

Guayaquil, 12 de Abril de 2011 /

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA WORKPROUDC S.A.** /
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **Comisario de la compañía WORKPRODUC S.Á.**, nombrado por Ustedes y para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Ustedes el informe de lo actuado durante el **periodo económico 2010**, consistente en los siguientes puntos:

1. Los Estados Financieros se elaboraron siguiendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Se ha cumplido con las declaraciones mensuales del Impuesto al valor agregado y de retención a la fuente del impuesto a la renta.
3. Se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros y sus anexos a la Superintendencia de Compañías y la respectiva Declaración del impuesto a la renta.
4. Debiendo anotar que la empresa a) no ha tenido ingresos operacionales, b) tiene apertura todos los registros y Libros.
5. \$Es cuanto puedo afirmar de la revisión realizada a ala documentación de la empresa Workrteal S.A.

Atentamente,


WALTER RIZZO MOREIRA
COMISARIO

